

INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES
Y ADULTOS
(ISEJA)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 16 FEBRERO DE 2023

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 16:00 horas del día 16 de febrero del año 2023, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas “Patria” de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), se reunieron: **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados, suplente de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta de la Junta Directiva; **Dr. Oracio Valenzuela Valenzuela**, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del ISEJA y Prosecretario en la Junta Directiva; **Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal suplente del Licenciado Enrique Inzunza Cázares, Secretario General de Gobierno, vocal en la Junta Directiva; **Lic. Wendy Janeth Ríos Jiménez**, Subjefe de Atención Social, Suplente de la Lic. María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social, vocal en la Junta Directiva; **Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva; **Ing. Agustín Erenas Mariscal**, Asistente del Departamento de Técnica Presupuestal, Suplente del Licenciado Enrique Alfonso Díaz Vega, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Lic. Francisco de la Cruz Campos Ríos**, Subdirector de Operación, suplente de la Doctora Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Directora General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y Presidenta del CONEVyT, Representante del INEA en la Junta Directiva; **Lic. Miriam Consuelo Nava**, Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Lic. Miguel Ángel Gastélum López**, Presidente Ejecutivo del Patronato para la Educación de los Jóvenes y Adultos en Sinaloa, A.C., Vocal

en la Junta Directiva; **Dra. Guillermina del Carmen Verdugo Zavala**, Directora de Educación Municipal de Culiacan, Suplente del Lic. Juan de Dios Gámez Mendivil, Presidente Municipal de Culiacán, Representante del H. Ayuntamiento, en la Junta Directiva; **Mtra. Xóchitl Mercedes Robledo Torrontegui**, asesora jurídica, representante del Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, vocal en la Junta Directiva y el **Dr. Rubén Miranda López**, Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Para dichos efectos, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, en su carácter de Presidenta Suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 17 de noviembre del año 2022.
- IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al cuarto trimestre del año 2022 y, en su caso aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero que guarda el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al cierre del cuarto trimestre del año 2022.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.

IX.- Clausura de la sesión.

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Una vez verificada la existencia de quórum legal, La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, declaró formalmente instalada la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Para dar inicio a esta tercera sesión ordinaria del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, ofreció, a nombre de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, una cordial bienvenida a los presentes, informó que de acuerdo con el registro de asistencia se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y en consecuencia, debidamente acreditado del quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente, declarando formalmente instalada la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

Solicita expresar a los integrantes de la Junta Directiva si alguien tiene alguna propuesta de modificación del orden del día o algún asunto general que desee inscribir.

ACUERDO NÚM. 1/16 FEBRERO /2023

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al año 2023.

A continuación, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 17 de noviembre del año 2022.

En este punto, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, informó que se anexó una copia de la misma al CD de trabajo que se le envió a cada integrante para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse

que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/16 FEBRERO /2023

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 17 de noviembre del 2023, del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón** continuó con el desahogo, del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 1/17 NOVIEMBRE /2022

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta tercera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al año 2022.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 2/17 NOVIEMBRE /2022

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 26 de agosto del 2022, del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

Q. J.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 3/17 NOVIEMBRE /2022

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

J. T.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 4/17 NOVIEMBRE /2022

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al tercer trimestre del año 2022, y lo aprueba en todo su contenido.

J. A.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 5/17 NOVIEMBRE /2022

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, correspondiente al tercer trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

V. J.

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

J. A. M. D. J. J. J.

(Signature)

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/17 NOVIEMBRE /2022

La Junta Directiva da por recibidos los anteproyectos 2023 del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado defina la asignación presupuestal del Organismo, para ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes, dando aviso oportuno a las instancias correspondientes.

(Signature)

Seguimiento:

Cumplida por naturaleza propia

A continuación, los integrantes del H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/16 FEBRERO /2023

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

(Signature)

Acto seguido la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Presidenta suplente de la Junta Directiva, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al cuarto trimestre del 2022 y, en su caso aprobación.

(Signature)

El **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que en el CD que tiene cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, el cual fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismas que se anexan a la presente acta, y que pone a consideración para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente.

(Signature)

La **Lic. Miriam Consuelo Nava**, preguntó por qué falta personal para cumplir las metas.

(Signature)

El **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que se jubilaron muchos compañeros y no se ha podido reponer con otra persona y se quedó sin atender varias

(Signature)

instancias.

La **Lic. Miriam Consuelo Nava**, preguntó cuántos operativos se jubilaron.

El **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que fueron once operativos jubilados.

El **Lic. Francisco de la Cruz Campos Ríos**, comentó que hace un reconocimiento a todos los integrantes del ISEJA, por el desempeño que han llevado, el logro de la meta anual alcanzado y las circunstancias que mencionan en el informe y añade que el 2022 fue un año de recuperación de la pandemia, se miden en relación al desempeño de todos los institutos, en el sentido que este año recién concluido no lograran alcanzar los números que tenían antes de pandemia, se quedaron cerca del 80% en el logro de la meta que traían respecto al 2019, es un proceso que paulatinamente tiene que ir mejorando, por eso reconoce al equipo de trabajo del ISEJA, por las dificultades y porque se tienen que adaptar a lo disponible y en ese sentido habla de priorizar, reconoce lo valioso que es este equipo de trabajo ya que durante el 2022 tuvieron levantada la bandera en las diferentes tareas que les encomendaron y tienen la esperanza de que este año puedan recuperar lo que perdieron en pandemia.

La **Lic. Miriam Consuelo Nava**, preguntó al Director cual es el motivo por el cual no ha firmado el convenio del servicio social de los jóvenes de media superior ya que en la oficina de enlace educativo están en la disposición de ayudarlos.

El **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que el tema se está aun analizando y espera poder lograr el objetivo y firmar el convenio.

La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, comentó que para que se trate el tema más detalladamente propondría una mesa de trabajo para generar acuerdos y lleguen a su objetivo.

La **Lic. Miriam Consuelo Nava**, comentó que la federación ha hecho varias veces el llamado para apoyar y se ha hecho caso omiso.

La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, comentó que le parece pertinente el informe para conocer a fondo lo que ha logrado el ISEJA.

A continuación, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/16 FEBRERO /2023

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, y lo aprueba en todo su contenido.

Acto seguido, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Presidenta Suplente de la Junta Directiva solicitó el desahogó del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al cuarto trimestre del año 2022.

El **Doctor Rubén Miranda López**, señaló que en el CD de trabajo que se entregó con anterioridad a los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, expone de manera detallada el estado financiero correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, el cual fue revisado previamente con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; y lo pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar.

El **Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain**, comentó que en otras cuentas por pagar a corto plazo, el saldo de esta cuenta representa los movimientos de las cuentas bancarias del ramo 11 de ejercicios anteriores por un monto de \$928,525.00, preguntó qué proceso se utilizara para disminuir dicho saldo.

El **Lic. Oracio Valenzuela Valenzuela, Jefe de Dpto. de Administración y Finanzas del ISEJA**, comentó que están en un proceso donde harán una depuración de cuentas de los estados financieros debido a saldos que vienen de ejercicios anteriores, incluyendo temas de activos fijos, que tenemos en donde ya están obsoletas y hay algunos que va recoger el INEA y traen puntos hasta de depreciaciones, en este punto específico, son saldos que también están compuestos por diversos conceptos y que va hacer depuraciones a esas cuentas que no tienen movimientos desde hace años, comentó que el Licenciado Omar Montoya, les dio la indicación de cuál era el procedimiento para llevar a cabo esas depuraciones, no son cantidades fuertes ya que son un Instituto pequeño comparado con otros organismos y gran parte de ese saldo son cuentas que generalmente van a depurar.

El Lic. **Omar Fortunato Montoya Zatarain**, comentó que traía una nota que desde el 2019 a la fecha siguen sin hacer depreciación, pero va de la mano con la respuesta que le dio el equipo de ISEJA.

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM.5/16 FEBRERO /2023

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Acto seguido, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón** procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.

En este punto, el **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que no se traen en agenda solicitudes de acuerdo.

A continuación, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales.

El **Dr. Rubén Miranda López**, pide a la Dirección de Organismos Sectorizados organizar a la brevedad la mesa de trabajo y dar mejores resultados.

Sin asuntos generales que tratar, se procedió con el siguiente y último punto del orden del día.

IX.- Clausura de la sesión.

La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, suplente de la Presidenta de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 17:15 horas del día 16 de febrero de 2023, declaró formalmente clausurados los

trabajos de esta primera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Directora de Organismos Sectorizados de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidenta Suplente en la Junta Directiva

Lic. Marcela Adriana Quiñónez Calderón

Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del
Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos
Prosecretario en la Junta Directiva

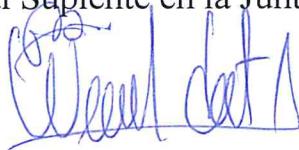
Dr. Oracio Valenzuela Valenzuela

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal
de la Secretaría General de Gobierno
Vocal Suplente en la Junta Directiva

Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 16 de febrero de 2023.

Subjefa de Atención Social de la
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social
Vocal Suplente en la Junta Directiva



Lic. Wendy Janeth Ríos Jiménez

Asistente del Departamento de Técnica Presupuestal
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal Suplente en la Junta Directiva



Ing. Agustín Erenas Mariscal

Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva



Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain

Subdirectora de Operación Estatal
Representante Suplente del INEA en la Junta Directiva



Lic. Francisco de la Cruz Campos Ríos

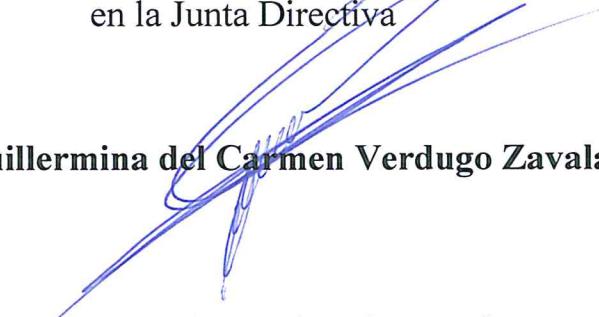
Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 16 de febrero de 2023.

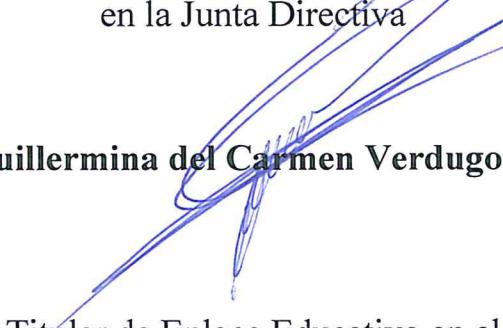
Presidente Ejecutivo del Patronato para la
Educación de los Adultos en Sinaloa, A.C.
Vocal en la Junta Directiva


Lic. Miguel Ángel Gastélum López



Directora de Educación Municipal de Culiacán
Representante Suplente del H. Ayuntamiento
en la Junta Directiva


Dra. Guillermina del Carmen Verdugo Zavala


Titular de Enlace Educativo en el
Estado de Sinaloa
Vocal en la Junta Directiva


Lic. Miriam Consuelo Nava



Asesora Jurídico de la SEPyC
Vocal Suplente de la Junta Directiva


Mtra. Xóchitl Mercedes Robledo Torrontegui



Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 16 de febrero de 2023.

Director General del Instituto Sinaloense
para la Educación de los Jóvenes y Adultos

Dr. Rubén Miranda López

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 16 de febrero de 2023.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos Sectorizados
de la SEPyC.*